



Barcelona Centre de Disseny

Barcelona, 31 de enero de 2013

Nota de Prensa

El Estado de Qatar será juzgado por piratería en Barcelona

- El juzgado mercantil nº 2 de Barcelona ha admitido a trámite la demanda interpuesta el pasado mes de junio por la arquitecta Beth Galí contra el Estado de Qatar y la Autoridad de Obras Públicas “Ashghal” por vulneración de derechos de autor, al producir e instalar en una de las principales avenidas de Doha un millar de farolas idénticas a la farola LATINA, de la cual ella es autora y cuyo cesionario en exclusiva es la empresa española Santa & Cole.
- Con estas supuestas falsificaciones el Estado de Qatar habría causado importantes daños morales a Beth Galí, cuantiosos daños económicos a Santa & Cole, y habría puesto en peligro la vida de los ciudadanos qatarís, ya que la pésima calidad de las falsificaciones sería la causa de numerosos accidentes de tráfico por deslumbramiento o por desprendimiento de sus componentes.
- Tras seis años de intentos por llegar a un acuerdo amistoso, y después de que el gobierno qatarí se negase al arbitraje de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), los juzgados de Barcelona admiten a trámite la que podría ser la mayor demanda por piratería interpuesta contra un estado soberano.
- El Juzgado ha ordenado dar traslado de la demanda al Estado de Qatar, emplazándole, con los apercibimientos y advertencias legales, para que la conteste en el plazo de veinte días. El traslado de la demanda se realizará a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Embajada de España en Qatar.

Anexos:

1. Decreto de 8 de enero de 2013 del juzgado mercantil nº 2 de Barcelona.
2. Dossier de prensa con datos técnicos, imágenes e información complementaria.

Más información:

BCD Barcelona Centre de Disseny. Carles Barbero - Director de Comunicación y Prensa
T. 93 218 28 22 / M. 609 507 491 - comunicacio@bcd.es - www.bcd.es

Santa & Cole. Nina Ordeig – Responsable de Prensa y Comunicación
T. 93 861 91 48 - nina.ordeig@santacole.com – www.santacole.com